

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: ING. GABRIEL GARCÍA PARRA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 29-09-2021

DELEGACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** PERE. 008/2021

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL

COMISIONADO:

| DEL ANGEL | VITE | AURELIANO |
|------------------|------------------|------------|
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE (S) |
| | | |

PERIODO: 22 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LUGAR: CEMPOALA, VERACRUZ.

OBJETO DE LA COMISION:

PARTICIPAR EN CURSO-PRÁCTICA EN EL CDV SUR DE CEMPOALA, LOS DIAS 22 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ORDENADO MEDIANTE OFICIO DE COMICIO PERE. 008/2021, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SÍNTESIS:

DURANTE EL DÍA CITADO, ME TRASLADÉ A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESCONTAMINACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS SUR, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE CEMPOALA, VER., EN ESTE SITIO LA MECÁNICA ESTABLECIDA PARA LLEVAR A CABO LA PRÁCTICA FUE LA SIGUIENTE: PRIMERO TUVIMOS UNA REUNIÓN PREPARATORIA PARA DEFINIR LOS ALCANCES DE LA PRÁCTICA, DESPUÉS DE ELLO, SE PROCEDIÓ A ACTIVAR LA INSTALACIÓN Y UNA VEZ HECHO ESTO, LA BRIGADA PROCEDIÓ A VESTIRSE, Y UNA VEZ HECHO ESTO, PRIMERO SE SIMULÓ EL INGRESO DE UNA UNIDAD VEHICULAR, LA CUAL FUE MONITOREADA Y DESCONTAMINADA Y HECHO ESTO, SE PROCEDIÓ A DESACTIVAR EL CDV. FINALMENTE SE EFECTUÓ UNA REUNIÓN, CON LA FINALIDAD DE COMENTAR EL RESULTADO DE LA PRÁCTICA Y CON ELLO SE CONCLUYERON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS RETORNANDO A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

CONCLUSIÓN:

CONCLUIDA LA COMISIÓN, SE DIERON POR FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS, RETORNANDO A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE CUMPLIÓ AL 100% CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN.

CONTRIBUCION:

CON ESTAS ACTIVIDADES CONTRIBUÍ ALCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE ESTA PROCURADURÍA Y LA SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO NOVENO, ARTÍCULOS 45 Y 68 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT; SECCIÓN VII, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REGLAMENTO DE LA L.G.E.E.P.A. EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORIAS AMBIENTALES Y LA NMX-AASCF-162-2012 EN MATERIA DE AUDITORÍA AMBIENTAL.

ATENTAMENTE

C. AURELIANO DEL ANGEL VITE.

COMISIONADO

Vo. Bo.

ING. GABRIEL GARCÍA PARRA

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

DESGLÓSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 29-09-2021

FOLIO: PERE.-008/2021

DELEGACIÓN: VERACRUZ
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL
 COMISIONADO: DEL ANGEL VITE AURELIANO.
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)
 PERIODO: 22 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 LUGAR: CEMPOALA, VERACRUZ.

| CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | | | |
|---------------------------------|-------------|----------------------------|--------------------|----------------------|
| FECHA FACTURA | FOLIO | RAZÓN SOCIAL | IMPORTE | OBSERVACIONES |
| 27/09/2021 | A0000000012 | ADRIANA HERNANDEZ MARTINEZ | \$ 275.00 | CONSUMO DE ALIMENTOS |
| 27/09/2021 | A0000000017 | ADRIANA HERNANDEZ MARTINEZ | \$ 275.00 | CONSUMO DE ALIMENTOS |
| 27/09/2021 | A0000000003 | ADRIANA HERNANDEZ MARTINEZ | \$ 800.00 | HOSPEDAJE |
| TOTAL | | | \$ 1,350.00 | |

| SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | |
|---------------------------------|----------|---------|
| FECHA | CONCEPTO | IMPORTE |
| | | |
| | | |
| | | |
| TOTAL | | |

ATENTAMENTE


C. AURELIANO DEL ANGEL VITE.

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.